

PROYECTO DE TEMÁTICA EDUCATIVA

CONVOCATORIA DE AYUDAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE
21/05/2009 POR EL QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA
PROYECTOS DE TEMÁTICA EDUCATIVA PARA EL CURSO
2009-2010.

TÍTULO: La actividad acuática terapéutica y
recreativa con alumnado de Educación Especial.



Coordinadora: M^a José Ostalé López

ÍNDICE

	Págs.
1.- Datos de identificación	3-5
2.- Diseño del proyecto y actividad	
2.1.-Planteamiento y justificación	6 - 7
2.2.-Objetivos y contenidos	8-10
2.3.-Plan de trabajo y metodología	11-13
2.4.-Duración y fases previstas	13-14
3.-Presupuesto detallado	14
4.-Para finalizar	14

1.-Datos de identificación:

1.1.-Título del proyecto.

La actividad acuática terapéutica y recreativa con alumnado de Educación Especial.

1.2.-Datos del centro.

AMPA del Colegio Público de Educación Especial Jean Piaget
(Parque Goya)

Av. Majas de Goya 12

Tel: 976799837

e-mail: ceepgozaragoza@educa.aragon.es

50018 Zaragoza

1.3.-Coordinadora y participantes.

	NOMBRE
COORDINADORA	M ^a José Ostalé López

	NOMBRE
PARTICIPANTES	Carmen López Donoso
	Elena Miranda López de Murillas
	Raquel Rodrigo Herrera
	Laura Romero Calavia
	Sara Rubio Ibáñez
	José Luis Capilla Lasheras
	Sara Espinosa Puértolas
	M ^a Eugenia Lacasa Fonseca
	Jesús Fredes Rodellar

1.4.-Etapas educativas y centros donde se va a desarrollar el proyecto.

El Centro de Educación Especial Jean Piaget es el marco físico en el que se va a llevar a cabo este proyecto conjunto de los 4 colegios públicos de educación especial: Rincón de Goya, Ángel Rivière, Alborada y el propio Jean Piaget. El factor diferencial entre los centros a la hora de llevar a cabo las actividades del proyecto viene marcado por la distancia y las consiguientes necesidades de transporte; así, mientras que del CEE Jean Piaget participará la totalidad del alumnado, de los otros centros participarán grupos reducidos exclusivamente con alumnado que presenta discapacidad motórica severa.

El CEE Jean Piaget atiende a 60 alumnos y alumnas cuyas edades oscilan entre los 3 y los 21 años y sus necesidades varían desde la atención a las cuestiones más primarias vinculadas a las primeras etapas del desarrollo humano: salud, alimentación, higiene, estimulación básica, comunicación..., hasta chicos y chicas que en consonancia con sus limitaciones físicas y/o psíquicas van a ser capaces de integrarse en actividades laborales y de ocio en entornos protegidos. El CEE Alborada escolariza unos 95 alumnos, 70 el Rincón de Goya y 38 el Ángel Rivière.

El proyecto abarca las etapas de Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria y TVA de los centros indicados, realizando una discriminación positiva en cuanto al número de sesiones y a la tipología de las actividades respecto al alumnado con discapacidad motórica severa. En cuanto a la participación de las familias con sus hijos de forma individual, se plantean horarios equilibrados para los 4 centros.

1.5.-Tema del proyecto.

El proyecto abarca cinco temas que en la práctica tienen mucho que ver y que relacionamos a continuación por el orden de prioridad que suponen para los alumnos de los centros:

-Terapia acuática o acuaterapia:

Procedimiento empleado para mejorar la función motora mediante la aplicación de ejercicios acuáticos específicos, requiriendo una atención constante por parte de un fisioterapeuta. Esta faceta ya se ha revelado como muy idónea durante estos cursos para ayudar en la madurez psicomotora del alumnado puesto que muchos ejercicios se realizan con más facilidad aprovechando el empuje y/o la resistencia del agua.

-Actividad acuática recreativa:

Procedimiento basado en el juego, en el placer que proporciona el contacto con el agua, en la diversión y el gusto por el movimiento en sí mismo. Estas actividades las llevan a cabo diversos agentes: docentes (maestro de Educación Física, maestro en Pedagogía terapéutica...) y personas del entorno natural del niño. En el marco de esta faceta se plantean actividades de índole curricular, confluyendo diversas áreas del currículo. Por ejemplo desplazarse en el agua y conseguir todos los objetos flotantes de color rojo, conseguir tarjetas que respondan a un mensaje determinado, obtener la letra "A", atrapar los números 1, 2 y 3.....

- Iniciación a la natación:

Llevada a cabo por monitores expertos con aquellos alumnos que poseen madurez suficiente para iniciarse en esta destreza. Apoyada también como actividad complementaria desde el PíEE.

- Actividad de encuentro con las familias:

Con clara finalidad lúdica y de encuentro con el colegio, hemos conseguido y pretendemos seguir impulsando que las familias se acerquen con sus hijos al agua y usen este recurso en horarios diferentes.

- Apertura al entorno:

Ya durante estos años se ha extendido este recurso para alumnos con grave afectación motora provenientes de otros centros públicos de educación especial, enlazando con la denominada terapia acuática. Estamos planteando para el próximo ampliar nuestros horizontes implicando a la Federación Aragonesa de Natación, buscando un beneficio mutuo en un constante aprendizaje que nos ayude a ser cada vez más eficientes en el uso de este recurso. Aunque son interesantes, descartamos de momento peticiones de la asociación de vecinos del barrio que pretende la iniciación a la natación con bebés. Esto será así hasta tanto en cuanto el recurso haya llegado a toda la población discapacitada que pretendemos, ya que intuimos que no van a quedar tiempos libres de lámina de agua ni de mañanas ni de tardes.

2.-Diseño del proyecto

2.1.-Planteamiento y justificación.

Las actividades acuáticas pueden trabajarse desde diferentes planteamientos según los objetivos que se pretendan alcanzar:

-El planteamiento utilitario emplea las tareas acuáticas para vencer el temor al agua, desplazarse y mantenerse con una mínima seguridad.

-El planteamiento educativo busca el dominio del medio acuático, y al mismo tiempo, completar la formación integral de la persona como complemento de la Educación Física y como aprendizaje indirecto de contenidos curriculares de otras áreas (lenguaje, matemáticas...).

-El planteamiento recreativo representa una forma lúdica de actividad física favoreciendo el contacto social a través de la cooperación.

-El planteamiento basado en la educación para la salud pretende desarrollar habilidades de autocuidado y autonomía personal (higiene antes de meterse en la piscina, control de esfínteres, vestirse y desvestirse...), así como promover acciones positivas para la salud (ejercicio físico y alimentación equilibrada).

-El planteamiento de rehabilitación motriz aprovecha el agua como elemento favorecedor del descubrimiento corporal y el aprendizaje motor.

Por otro lado, son varios los estudios realizados donde se recoge la importancia de la práctica acuática para el desarrollo. Así por ejemplo, investigaciones alemanas realizadas con niños en edad escolar pusieron de manifiesto que aquellos que realizaban prácticas acuáticas desde bebés, mostraban un coeficiente intelectual más alto que aquellos otros que no sabían nadar, destacando que las actividades acuáticas en edades tempranas mejoraban la atención y la independencia (Diem y cols., 1978). En la misma línea, Camus (1983) observó que los bebés que habían practicado en el medio acuático mostraban una mayor inteligencia motriz por haber disfrutado de un más amplio campo de experimentación. Al igual que Ahr (1994), quien manifiesta que las actividades acuáticas van a proporcionar mejoras en el campo motriz, en donde se muestran más activos, influyendo también en el plano cognitivo.

Cirigliano (1989) por su parte indica que las prácticas acuáticas favorecen el desarrollo simétrico de los ejes longitudinal y transversal, rectifican y previenen las desviaciones de la columna vertebral, ejercitan la destreza motriz, respetando las cualidades naturales de los niños, actúan como prevención de posibles retrasos psicomotores, se utilizan como sistema de rehabilitación terapéutica, evitan el aumento de la atrofía muscular, desarrollan la caja torácica y aportan una mejor oxigenación a las células. También desarrollan la seguridad y dominio de sí mismo, incrementan el conocimiento y dominio del cuerpo, aseguran la supervivencia del niño en el agua, favorecen la comunicación del niño con el adulto y de los niños entre sí, y mejoran la calidad de vida en general. Las prácticas acuáticas proporcionan al niño un mejor desarrollo en la motricidad gruesa, motricidad fina, cognitiva, comunicación y socialización. Permiten al niño vivir sus propias experiencias, sin imposiciones ajenas a su voluntad, además de permitirle evolucionar en tres dimensiones.

Cada uno de los planteamientos mencionados, así como los estudios realizados por expertos, justifica el empleo de las actividades acuáticas en niños con discapacidad por su incidencia positiva en el desarrollo global (ámbito motor, cognitivo, comunicativo, social y emocional).

2.2.-Objetivos y contenidos.

	OBJETIVOS GENERALES	CONTENIDOS
AGENTE QUE PLANIFICA LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer e investigar los principios de la intervención acuática terapéutica y recreativa. -Configurar y llevar a cabo un seguimiento del programa individualizado de actividad acuática. -Considerar el momento evolutivo del niño así como aspectos intrapersonales y ambientales. -Desarrollar un sistema de actitudes en cuanto a la capacidad de observar, escuchar, sentir, dar confianza... 	<ul style="list-style-type: none"> -Hidroterapia, acuaterapia, actividad acuática recreativa. -Psicología del desarrollo: ámbito motor, cognitivo, comunicativo, social y afectivo. -Empatía, observación, resolución de conflictos, intervención en problemas de conducta...
INTERVENCIÓN ACUÁTICA CON ALUMNOS	<p style="text-align: center;">ÁMBITOS DE DESARROLLO</p> <p style="text-align: center;">Ámbito sensoriomotriz</p> <ul style="list-style-type: none"> -Favorecer sensaciones propioceptivas diferentes a las terrestres. -Incidir en el control postural. -Trabajar las diferentes partes del cuerpo de forma global y segmentaria. <p style="text-align: center;">Ámbito cognitivo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprender a través de la experimentación con nuevos materiales (texturas, colores, formas, tamaños, números...) 	<ul style="list-style-type: none"> -Características y cualidades del propio cuerpo. -Habilidades y destrezas básicas. -Juego. -Orientación y representación en el espacio. -Conceptos lógico matemáticos. -Elementos y objetos del entorno.

	<p>-Proponer actividades que implique procesos psicológicos básicos.</p> <p style="text-align: center;">Ámbito comunicativo</p> <p>-Ampliación de vocabulario: palabras y demandas nuevas que se hacen en cada sesión (soplar, hola, adiós, ven, toma, dame, aquí, allí, dentro, fuera...).</p> <p>-Favorecer las expresiones y manifestaciones de placer (gritos, risas, canciones...).</p> <p style="text-align: center;">Ámbito social</p> <p>-Establecer contacto, relación y comunicación con las personas que están en la piscina.</p> <p>-Fomentar las normas higiénicas exigidas en la actividad.</p> <p style="text-align: center;">Ámbito emocional</p> <p>-Desarrollar posibilidades de elección (actividad, postura, material...).</p> <p>-Favorecer la sensación de seguridad y autoestima, así como la autonomía.</p> <p>DOMINIO DEL MEDIO ACUÁTICO</p> <p>-Estimular las diferentes vías sensoriales.</p> <p>-Desarrollar la familiarización con el medio acuático, como una actividad social.</p> <p>-Promover el control respiratorio.</p>	<p>-Atención, percepción y memoria.</p> <p>-SAAC's</p> <p>-Lenguaje oral: pragmática y semántica.</p> <p>-Relación diádica.</p> <p>-Estrategias cooperación.</p> <p>-Higiene y salud.</p> <p>-Autoestima.</p> <p>-Estimulación sensorial.</p> <p>-Cualidades del agua.</p> <p>-Respiración.</p>
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> -Potenciar las habilidades previas a la natación. -Desarrollar la autonomía en el medio. -Obtener diversión. 	-Habilidades motrices acuáticas.
FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> -Promover actividades placenteras y lúdicas entre padres e hijos. - Facilitar el intercambio de información con los educadores. - Crear un marco nuevo de relación entre las familias. -Introducir rutinas y pautas que promuevan la seguridad alrededor del agua. 	-Relación diádica en el agua.
ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> -Facilitar el uso de este recurso por parte de otros miembros de la comunidad vinculados con la discapacidad. - Colaborar con personas e instituciones para aprender de las experiencias llevadas a cabo por unos y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hidroterapia, acuaterapia, actividad acuática recreativa. - Aprendizaje cooperativo.

2.3.-Plan de trabajo y metodología.

Son varios los principios metodológicos que sustentan este proyecto:

-Asesoramiento externo y autoformación:

Con la finalidad de adquirir destrezas básicas para desarrollar un programa de actividad acuática terapéutica, es necesario contar con expertos externos a la escuela que realicen actividades de formación teórico-práctica al equipo de centro. Incluso es necesario que determinados expertos desarrollen sesiones acuáticas con los alumnos.

Por otro lado, es esencial la autoformación a partir de lecturas recomendadas por los asesores.

-Abordaje interdisciplinar:

En la programación de la actividad acuática cada miembro del equipo (fisioterapeuta, PT, AL, maestro Educación Física, enfermera, monitor acuático...) debe reconocer el valor del campo de conocimiento de cada uno de los profesionales, con el fin de poder detectar, desde todas las dimensiones posibles las necesidades que manifiestan tanto los niños como sus familias, independientemente de la disciplina con la cual nos identifiquemos. Al mismo tiempo, cada profesional debe aceptar que su saber específico no permite abordar de forma exclusiva la intervención con un alumno.

Se respetarán los acuerdos tomados por parte del equipo, lo que significa que se intentará conseguir con responsabilidad los objetivos acuáticos que se hayan fijado.

-Marco teórico común de los profesionales:

Los miembros del proyecto utilizarán un lenguaje común y una misma manera de entender al niño.

El enfoque que guía la práctica con nuestros alumnos está basada en ver a las personas con discapacidad en términos de sus fortalezas, en lugar de en términos de sus déficits o necesidades especiales. Desde este enfoque, los individuos no son considerados totalmente sin que se reconozcan sus talentos, capacidades y contribuciones. Ver a un niño con discapacidad en términos de sus fortalezas y talentos es un valor filosófico, pero cuando es exitosamente trasladado a la práctica como punto de vista

básico de la intervención, produce resultados positivos para los niños, para las familias y para los profesionales. Este enfoque se encuentra íntimamente relacionado con la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner. Este autor ha desafiado la idea de que haya algo que llamamos inteligencia, que se pueda medir y reducir a un simple número, como el es caso del CI. Él ha propuesto la existencia de, al menos, siete inteligencias básicas: lingüística, lógico-matemática, espacial, corporal, musical, interpersonal e intrapersonal. Cada persona tiene las siete inteligencias, estando altamente desarrolladas en algunas (fortalezas o puntos fuertes), modestamente en otras, y relativamente subdesarrolladas en el resto.

-El niño como eje vertebrador de la actividad:

Se realizará una evaluación inicial sobre las experiencias acuáticas previas del alumno y del entorno familiar, para partir de la zona de desarrollo real.

Las actividades motrices que parten de la iniciativa y el deseo del niño y están centradas en la vivencia de experiencias satisfactorias, tienen una mayor incidencia en la adquisición de los aprendizajes, en el desarrollo emocional, en la relación y en la comunicación con los otros.

-Método Acuático Comprensivo:

El alumno descubre sus posibilidades de movimiento en el medio acuático a través del juego. La indagación es el pilar de apoyo de este descubrimiento, aunque en los primeros meses de trabajo, hasta que el niño tenga adquirida la motricidad voluntaria, el educador y/o los padres manipularán al niño en su devenir por el medio acuático.

El agente que desarrolle la actividad debe mantener una relación de afecto con el niño, ha de facilitar la libre expresividad del niño y ajustarse a las respuestas que de, incidiendo en su globalidad. Este ajuste es lo que permitirá al adulto establecer una relación que garantice la aceptación de las propuestas terapéuticas o lúdicas.

-Sesiones estructuradas:

La duración de las sesiones variará en función de la edad de los alumnos y de sus necesidades.

Estructurar la sesión ayuda al niño mediante anticipadores a hacer un recorrido mental por todos aquellos aspectos que se van a trabajar. Un modelo de sesión acuática puede ser:

*Ritual de entrada: contacto con el espacio y las personas. Momento para la comunicación: saludos, normas, recapitular sesiones anteriores, establecer objetivos de la sesión...

*Sesión de agua: se trabajará la entrada en el agua y los objetivos propuestos.

*Ritual de salida: momento de detener la actividad, comunicar lo que se ha vivido y experimentado, dejar los juguetes, salir, secarse, vestirse y despedida.

-Empleo de recursos materiales:

Proponemos utilizar todo tipo de juguetes flotantes que ayuden al niño en su desarrollo, como pueden ser juguetes para salpicar, verter agua de un sitio a otro, procurando que sean apropiados a su edad (manguitos, pelotas pequeñas, aros de plástico, regaderas, barquitos de plástico, botes, etc.).

-Implicación de la familia.

Los colegios de Educación Especial, concebidos como centros de recursos, tienen la responsabilidad de evitar que las familias se encuentren con un tejido de recursos empobrecido, que les obligue a encarar en solitario y con escasas ayudas la tarea de educar a sus hijos. Por ello, es esencial involucrar a las familias en cada uno de los proyectos que se inician en el centro, con la finalidad de desarrollar tareas comunes que favorezcan el desarrollo y la calidad de vida del niño.

2.4.-Duración y fases previstas.

El proyecto se estructura en tres fases:

-Fase I: Asesoramiento y formación docente.

En esta fase es fundamental contar con expertos en actividades acuáticas terapéuticas y lúdicas, conocer otras experiencias en marcha que nos sirvan de orientación en el desarrollo de la actividad.

Debido a su importancia esta fase estará siempre abierta y se desarrollará de manera transversal durante todo el curso escolar, coincidiendo con las fases II y III.

-Fase II: Evaluación inicial y conocimiento de los nuevos alumnos.

-Fase III: Programación - práctica acuática.

Se desarrollará durante todo el curso escolar 2009/10 coincidiendo con los horarios lectivo y extraescolar, priorizando el periodo comprendido entre las 14:00 y las 15:00 para el inicio a la natación y contando para su puesta en práctica con el Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE) y la AMPA. Las actividades individuales de las familias de los 4 centros con sus hijos tendrán lugar entre las 16'30 y las 20 horas, exceptuando los tiempos en que la lámina de agua se reserva para el alumnado residente.

4.-Para finalizar:

"Considerar las actividades acuáticas como favorecedoras de la motricidad es un planteamiento demasiado simplista. Las cualidades específicas del agua son un soporte facilitador de experiencias de bienestar y organizadoras de autonomía y apertura relacional. Tanto para niños como para padres, disfrutar y divertirse en el agua es más fácil, ya que se establecen unas relaciones más directas, espontáneas y libres".

ZARAGOZA, JUNIO DE 2.009

CONVOCATORIA DE AYUDAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE
21/05/2009 POR EL QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA
PROYECTOS DE TEMÁTICA EDUCATIVA PARA EL CURSO
2009-2010.

MEMORIA

TÍTULO: La actividad acuática terapéutica y
recreativa con alumnado de Educación Especial.



Coordinadora: M^a José Ostalé López

1.-Características generales del contexto.

Nuestra asociación de padres y madres ha tenido, mediante la ejecución de este proyecto, la oportunidad de dar continuidad y acercar a la totalidad del alumnado de nuestro Centro y a algunos del CEE Alborada y del CEE Ángel Rivière esta terapia en materia educativa. Nos sentimos así satisfechos por la colaboración obtenida del Dtº de Educación y a la vez orgullosos de ser promotores en nuestra ciudad de una terapia de este tipo. Las instalaciones de este nuevo centro permiten propuestas innovadoras como ésta, cuya finalidad es poner al servicio de los alumnos que más lo necesitan una terapia acuática que favorece su habilitación y mejora, especialmente en los ámbitos psicomotor y de la conducta.

El Centro de educación especial ha integrado este proyecto como actividad complementaria dirigida al conjunto del alumnado y apoyada por la concurrencia de los diferentes profesionales que trabajan en el mismo, así como por el PIEE del propio Centro. La ayuda económica obtenida del Dtº de Educación se ha dirigido nuevamente al pago del asesoramiento externo y, aunque insuficiente, ha colaborado un año más en la ejecución del programa.

Las familias de los niños y niñas han podido acercarse para ver la reacción de los niños ante la terapia acuática, participando en ocasiones con nuestros propios hijos, sintiéndonos orgullosos de lo que nuestros hijos son capaces de hacer y sentir en el agua, intercambiando impresiones con otras familias, con los profesionales del Centro y con los propios terapeutas, creándose una situación de colaboración hacia la EDUCACIÓN de los niños y niñas que trasciende al propio fundamento de la actividad.

Los 64 alumnos del centro se han beneficiado de alguna de las facetas en las que se ha vertebrado la actividad acuática y que se describirán en el apartado referido a la organización; a su vez las familias del Centro han tenido la oportunidad de acceder a la actividad con su hijo en tiempos diferentes a lo largo de la jornada.

Los alumnos residentes de este Centro han tenido una oportunidad más dentro de su programa de ocio y tiempo libre, desarrollando también actividades enmarcadas en este proyecto, en el cual el educador ha tenido un papel esencial para extenderlas en el ámbito de la residencia.

Hemos podido también encajar la participación de 12 alumnos procedentes de los CEE Alborada y CEE Ángel Rivière, quienes se han desplazado junto a sus familias y una terapeuta experimentada en el medio acuático. A su vez, han participado dos alumnos del CEIP Agustina de Aragón que, apoyados por una fisioterapeuta, han llevado a cabo una parte del programa rehabilitador en el marco de “al agua patos”.

Aquellos alumnos que han conseguido ya una habilitación suficiente en el medio acuático han sido incorporados al programa municipal de natación en las instalaciones del CDM Siglo XXI, en el marco de los programas de natación de educación primaria, todo un éxito integrador para ellos.

En definitiva, el marco contextual en el que se han concretado las actividades ha permitido el beneficio de todos los alumnos del Centro, la colaboración interdisciplinar de los profesionales con las familias e incluso la apertura de la actividad a otros centros públicos con usuarios discapacitados.

Es importante reconocer desde aquí el esfuerzo organizativo y los recursos que requiere esta actividad, ya que implica la acción simultánea de varios profesionales dentro y fuera del agua, especialmente con los grupos de alumnos que presentan una discapacidad motora grave; sin duda el apoyo desde el Centro y desde el AMPA es imprescindible para consolidar esta actividad tan beneficiosa para nuestros hijos.

2.-Consecución de los objetivos.

El proyecto se ha desarrollado de acuerdo a los objetivos marcados, tanto en su aspecto terapéutico como en el lúdico. Incluimos aquí una valoración de los objetivos generales que nos marcamos en el proyecto, pero no hacemos mención expresa de aquellos más específicos de los ámbitos sensoriomotriz, conductual, cognitivo, comunicativo, social y emocional, que han sido evaluados en los programas individuales de cada niño a través de las sesiones de evaluación, cuyos resultados se transmitirán a las familias en las sesiones marcadas para los días 23, 24 y 25 de junio.

Veámoslo por partes:

-Conocer los principios de la intervención acuática terapéutica y recreativa.

Para llevar a cabo este objetivo general y, al igual que se hizo durante los cursos pasados, se pusieron en común las aportaciones que los diferentes profesionales: maestros PT, especialista de EF, fisioterapeutas, enfermeras, orientadora, auxiliares y monitores de natación. En el equipo de trabajo habían cambiado de nuevo numerosos profesionales por tratarse de un Centro que está empezando y debimos por tanto seguir documentándonos sobre la acuaterapia, la hidroterapia, la actividad acuática recreativa y la iniciación a la natación. Las familias aportamos la experiencia que algunos habíamos tenido con nuestros hijos en diferentes lugares de la ciudad, donde de forma privada, se trabaja la natación adaptada.

Completamos esta primera fase con una recogida de documentación y consulta bibliográfica sobre experiencias previas en este tema, incluida la nuestra de los años anteriores que nos había servido para fijar nuestro propio marco de trabajo. A partir de ahí nos lanzamos al agua con el firme propósito de ir seguir aprendiendo sobre el camino recorrido en los años anteriores y conscientes de que todavía estamos empezando.

-Configurar un programa individualizado de actividad acuática.

A la vista de ese acercamiento inicial descrito en el apartado anterior, elaboramos los diferentes objetivos adaptados a cada niño; unos ya estaban seleccionados del año anterior (51) y los de nueva escolarización (13), debieron elaborarse por primera vez. A partir de aquí se determinaron casos de intervención individual con marcado carácter rehabilitador llevado a cabo por los fisioterapeutas, intervenciones grupales con orientación hacia la terapia acuática recreativa y grupos en fase de iniciación a la natación. Como novedad, los que durante el año anterior habían demostrado unas mejores habilidades en el agua, decidimos inscribirlos en el CDM S XXI para perfeccionar su estilo y mejorar su integración social, tal como mencionamos anteriormente.

Los objetivos marcados para cada alumno en el ámbito de la intervención acuática se han ido incorporando a lo largo del curso, tras las sesiones de seguimiento, a su documento individual de adaptación curricular; es decir, no se ha tratado como un ámbito extraño al currículo, ni siquiera por su carácter experimental, sino que desde el principio lo hemos incorporado al mismo, conscientes de que estamos trabajando una competencia más muy importante para el niño y, en especial, para aquellos alumnos con trastornos de la conducta o con déficit motor grave.

-Considerar el momento evolutivo del niño así como aspectos intrapersonales y ambientales.

Cada alumno ha tenido su tiempo de adaptación a la actividad, desde los que el primer día la aceptaron con alegría hasta quienes han mantenido reservas a la misma un largo periodo de tiempo. Hemos sido pacientes y hemos actuado desde diferentes vertientes, respetando los ritmos personales hasta que TODOS los niños se han involucrado en esta terapia. Determinados trastornos de la conducta han requerido mayor atención para romper la barrera a lo nuevo, a lo desconocido pero, una vez experimentado, nadie se ha echado atrás y TODOS se han llevado su parte de "al agua patos".

-Desarrollar un sistema de actitudes en cuanto a la capacidad de observar, escuchar, sentir, dar confianza...

Este objetivo ha llevado al grupo de trabajo a reflexionar sobre el marcado carácter interdisciplinar de esta actividad, que ha servido para trabajar comunicación, matemáticas, relación, afectividad, motivación..... Entendemos que el medio acuático es un medio en el que el niño se siente libre, participa de forma lúdica y placentera y por tanto es un medio proclive para hacer emerger aprendizajes. Puedes aprender conceptos disfrutando de la caricia del agua, moviéndote y con materiales y juegos que hemos ido adaptando desde lo que existe en el mercado. La actividad rompe la estructura formal del aprendizaje que se da en las aulas y ofrece otros caminos para aprender; eso sí, exige a quienes dirigen la actividad un esfuerzo de imaginación, creatividad y capacidad de adaptación constante para plantear las actividades de aprendizaje.

3.- Metodología, organización y calendario.

Ya hemos referido el carácter multiprofesional de la actividad que ha supuesto la implicación de todos los trabajadores del Centro. Mención especial merecen el profesor de EF y los fisioterapeutas por ser quienes han ido trazando los contenidos de las sesiones a partir de los objetivos y criterios recogidos en las reuniones de todo el equipo de trabajo.

Seis han sido las modalidades que ha utilizado el programa para acercarse al alumnado:

a) Programas de rehabilitación física : llevados a cabo en sesiones individuales dentro del agua por los fisioterapeutas, dirigidos a alumnos con afectaciones motóricas graves. Estos programas complementan la habilitación física que estos mismos alumnos reciben en la sala de fisioterapia; los propios fisioterapeutas deciden con criterios técnicos el número de sesiones de una u otra clase que recibe cada niño.

b) Programas de terapia acuática: cada alumno ha recibido una sesión semanal con sus compañeros de aula: la lámina de agua es compartida por los alumnos, la profesora de EF, la tutora y un número de apoyos variable en función de las necesidades y habilidades del alumnado de cada uno de los grupos. Esta modalidad ha estado orientada hacia el aprendizaje de destrezas acuáticas y aprendizajes curriculares desde un enfoque gratificante.

c) Programas de iniciación a la natación: apoyados por monitores expertos en el tema, la orientación de estas sesiones grupales se ha dirigido al aprendizaje de las destrezas propias de la natación por aquellos alumnos que ya reunían requisitos para poder iniciarse. La colaboración del PíEE ha sido vital para desarrollar esta modalidad de nuestro programa, así como los recursos económicos aportados por la AMPA y el propio proyecto de Temática Educativa que aquí consideramos.

d) Programa de ocio y tiempo libre: con una finalidad de disfrute, el educador ha planteado dos sesiones semanales para los residentes quienes han podido disfrutar de este recurso adicional complementario a la actividad del colegio.

e) Atención a alumnos externos: de los CEE Alborada, CEE Ángel Rivière y CEIP Agustina de Aragón, que se ha dirigido fundamentalmente a la rehabilitación puesto que los participantes han sido alumnos con afectación motórica grave.

f) Programa de perfeccionamiento en la natación con 12 de nuestros alumnos apoyados por tutores del centro y desarrollados por monitores de natación en el CDM S. XXI.

Las familias hemos contado con la posibilidad de acudir entre las 17 y las 20 horas con nuestros hijos para compartir este recurso en familia, dándole un valor adicional al mismo y pudiendo disfrutar de nuestro hijo en el centro escolar a partir de esta actividad novedosa, en un horario factible y al margen de la jornada en que la piscina es usada por los alumnos.

Estas modalidades se han llevado a cabo entre los meses de octubre de 2.009 y junio de 2.010 y no se han planteado cambios en las previsiones iniciales

4.-Síntesis del proceso de evaluación.

Se han llevado a cabo sesiones de planificación en septiembre de 2.009, de seguimiento por parte del equipo educativo del Colegio, así como una sesión de evaluación final, que no pretende ser más que el punto de partida para continuar la actividad el curso próximo 2.010/11.

Los miembros de la Junta del AMPA hemos hecho nuestras aportaciones y propuestas en las reuniones de planeamiento inicial y a través de una sesión de coordinación mensual con el director del centro. Participar en todas las sesiones del equipo de trabajo nos era imposible, pero este sistema ha sido eficiente y a la vista están los frutos.

En este proceso de evaluación, hemos observado mejoras en los alumnos en distintos ámbitos. Destacamos algunas:

- **Mejoras** en la capacidad de **atención** porque tras un periodo inicial de dispersión, el alumno tiende a prestar atención al terapeuta; la lámina de agua limita el número de estímulos.
- **Control conductual**; esta actividad les ayuda a los alumnos con graves trastornos de la conducta a minorizar sus rituales de conducta y a reducir la auto y hetero agresividad por el componente relajante del agua.
- **Reducción de la espasticidad** en los alumnos proclives a manifestarla; el medio acuático es ante todo relajante, especialmente a una temperatura en torno a 32 grados.
- **Mejora de la habilitación física** general; el agua y los terapeutas invitan a moverse lo cual repercute en la mejora física del alumnado
- Mayor **autocontrol** a la hora de respetar los turnos establecidos dentro del propio grupo, por tratarse de una actividad muy deseada.
- **Estado emocional** más tranquilo. Los alumnos se muestran tranquilos después de las sesiones acuáticas.
- Mejoras en la capacidad de **adaptación** a la actividad. Algunos alumnos nunca habían realizado una actividad como ésta, por lo tanto es una experiencia nueva a la que se han adaptado más rápidamente de lo esperado.
- Mejora del **autoconcepto**, ya que se sienten capaces de hacer más cosas por el hecho de poder desenvolverse en un medio nuevo en el que van consiguiendo logros.
- Valoramos positivamente el **desarrollo en los alumnos de actitudes comunicativas, emotivas, afectivas y otros ámbitos curriculares** que de forma indirecta se trabajan en el programa.

Otra faceta a destacar es el **aspecto motivacional**; preguntan frecuentemente por el día y la hora en que les toca esta actividad. Esta circunstancia es aprovechada por los profesionales del Centro para introducir actividades o intervenir sobre su conducta mediante la recompensa diferida que les aporta la actividad acuática.

5.- Conclusiones.

La actividad es valorada muy positivamente por la comunidad educativa en su conjunto; estamos dando los primeros pasos y tenemos previsto continuar en los próximos cursos. Nuestros retos para el siguiente serán un mayor número de alumnos y familias que requerirán de nuevo un esfuerzo organizativo importante y unos recursos en aumento: seguimos creciendo.

La concurrencia de la AMPA, junto a los trabajadores del Centro y el PíEE deberán afrontar este reto de extensión del proyecto.

ZARAGOZA 14 DE JUNIO DE 2.010